



Madrid, 1 de junio de 2.000

Referencia: "Nota de prensa de SNIACE S.A."

Para su conocimiento, y a los efectos oportunos, cúmplenos darles traslado de la nota de prensa que será remitida por la compañía a los medios de comunicación.

NOTA DE PRENSA

" SNIACE, S. A. DISMINUYE SU PARTICIPACIÓN MINORITARIA EN PAPELERA DE BESAYA, S. L. DE UN 30% A UN 0,5%.

Sniace, S. A. ha procedido a disminuir su participación accionarial en Papelera de Besaya, S.L. a un 0,5% mediante la venta a la sociedad Bestpapel, S. L. de un 29,5% del capital de la sociedad, permaneciendo en vigor todos los contratos que vinculan a Sniace, S. A. y Papelera de Besaya, S. L.

Esta operación reportará a Sniace, S. A. unas plusvalías de aproximadamente 1,15 millones de euros, y el importe de la misma será destinado a la financiación de los nuevos proyectos en los que se encuentra incurso la sociedad.

Sniace, S. A. tiene previsto iniciar la actividad de la planta de cogeneración de 100 MW en el próximo mes de julio y la ampliación



de la planta de recuperación de lejías en octubre del presente año, lo que permitirá incrementar sus resultados de una forma importante.

Esta operación, junto la evolución de los negocios que se está produciendo a lo largo de este año, y la puesta en marcha de las instalaciones antes mencionadas, conllevará una importante revisión al alza de las estimaciones de resultados para el presente ejercicio presentadas en el mes de marzo, revisión que se producirá en próximos días.

Madrid 31 de mayo de 2000"

Fernando Rodríguez Carretero